INFORME DE ADMINISTRACIÓN DE DESKUBRA S.A.,

Quito, 23 de Marzo de 2012

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a Ustedes el informe anual de Administración de la compañía DESKUBRA S.A., correspondiente al ejercicio económico 2011.

ANÁLISIS SOCIO ECONÓMICO DEL EJERCICIO 2011 Y PERSPECTIVAS DEL EJERCICIO 2012.

La economía ecuatoriana desde el año 2007 se ha caracterizado por implementar una política expansiva del gasto público, esta política si bien ha generado crecimiento económico (salvo en el 2009) y recuperación del ingreso per cápita, no ha sido efectiva para disminuir los niveles de desempleo que se han mantenido entre el 7% y el 8%, más bien empujó a la demanda interna de tal forma, que se incrementó el consumo de productos importados, lo que afecta a la balanza comercial y a la cuenta corriente que cada año son más negativas.

Los empresarios tuvieron que adaptar sus negocios a los cambios de reglas que se dieron durante el 2011. El año arrancó con la aplicación del Código de la Producción, que impulsó incentivos tributarios para las nuevas inversiones, así como nuevas normativas para sectores como el de comercio exterior.

Situación Política: DECOMPANÍAS

3 D MAYB 2012

Ecuador termina el año 2011 en una situación politica estable y con un alto crecimiento económico anual. La institucionalidad luce débil frente al poder presidencial de Rafael Correa, gobernante popular que ejerce control o al menos influencia determinante sobre todo el aparato estatal. En especial sobre la Asamblea Nacional que aprueba las leyes y la función judicial que ha mostrado inclinación a aceptar los argumentos del gobierno en fallos controversiales y expeditos. Por ejemplo, dos instancias judiciales condenaron al periódico El Universo, el mayor diario

del país, a pagar una indemnización de 40 millones de dólares, además de tres años de prisión para sus propietarios, por la publicación de un artículo que el presidente Correa había denunciado como injuria grave.

Varias leyes de inspiración presidencial, que están pendientes de aprobación en la Asamblea Nacional, pueden hacer temblar la tierra, desde la izquierda y la derecha. La Ley de Comunicación que el Gobierno se empeña en expedir desde hace dos años; la Ley de Telecomunicaciones y Correos que llegó en el último trimestre; la Ley de Aguas que se había quedado en el camino y exasperó a los indígenas, a los ganaderos, a los camaroneros podría volver a levantar vendavales y ahora con elecciones a la vista. La Ley de Tierras, que la izquierda del gobierno quisiera convertir en un recurso para limitar la extensión de la propiedad de la tierra, sin considerar factores que las viejas reformas agrarias tampoco consideraron, como economía de escala, tecnología, inversión por hectárea y tipo de cultivo.

Finalmente, la política internacional ingenua, desprevenida y aislacionista también podrá pasar factura a un gobierno que gracias a los recursos del petróleo se cree capaz de aislarse del mundo sin sufrir desmedro.

Los apoyos a las dictaduras del Medio Oriente, los peligrosos coqueteos con Irán, las espaldas dadas a los procesos de integración económica mundial y, en especial a los Estados Unidos y a la Unión Europea, pueden ser también factores críticos que quiten votos si enflaquece la vaca presupuestaria.

Los desafíos que el Ecuador y el presidente Correa enfrentarán en 2012 son substanciales, aunque es dudoso que camble o haga crisis la actual distribución del poder. El año estará dominado por la campaña para las elecciones generales que se realizarán en enero de 2013. La ley dice que la campaña debe durar solo 45 días. Sin embargo, el gobierno y la dispersa oposición jugarán sus cartas durante todo el año para mantener o alcanzar el poder. "...Este gobierno se ha caracterizado por estar en campaña permanente", según Fernando Alvarado, secretario de comunicación del régimen.

Aspectos económicos:

Según las primeras previsiones del Banco Central del Ecuador, las Tasas de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), que el País ha disfrutado en los últimos años, ha sido considerables con la excepción de la recesión del 2009, Así, según las cifras del Banco Central del Ecuador, el 2008 creció 7,2%; el 2010 su nivel bajó y llegó a 3.6%; el 2011, el porcentaje repunta nuevamente y se ubica en 6.5%; para finalmente el 2012, según las proyecciones, llegar a 5.3%.

El aumento de la demanda interna por encima de la producción interna, junto al alto valor de los productos agrícolas y materias primas en el mundo, también inciden en que el nivel de precios observado en la economía ecuatoriana sea ligeramente alto al ubicarse en 4,9% hasta noviembre 2011, y que para 2012 se espera alcance 5,14%.

Este fue un año de sobresaltos, no solo económicos sino también legales asi el cambio de normas contables; al Seguro Social con el cumplimiento del reglamento de seguridad de higiene y del trabajo; también al Ministerio de Relaciones Laborales, con inspecciones.

Para 2012 se espera que el gasto público se ubique alrededor de USD 27 mil millones, tres veces más que los USD 9 mil millones observados en 2006, lo que supone un déficit fiscal de alrededor de USD 4 mil millones (7% del PIB). Este déficit deberá financiarse principalmente con deuda externa, si bien el nivel de deuda de la economía ecuatoriana (20% del PIB) no es demasiado alto frente al de otras naciones, el reto en el 2012 consistirá en encontrar prestamistas dada la volatilidad de los mercados y la situación económica mundial.

Es por esta razón que el gobierno ecuatoriano, está tomando medidas para evitar la salida de divisas y proteger la balanza de pagos, de esta forma se incrementó el impuesto a la salida de capitales y se han planteado impuestos y aranceles para productos importados.

De acuerdo a las previsiones macroeconómicas del BCE se estima que el consumo final de los hogares alcanzará los USD 47,2 mil millones en el 2012, mientras que el consumo del gobierno superará los USD 8 mil millones.

Al incluir estas consideraciones, en un modelo econométrico, de la Unidad de Análisis Económico de Corporación EKOS estima que el PIB tendrá un crecimiento en el año 2012 entre el 4,5 y 4,7%, sin embargo la proyección oficial del BCE y MEF se encuentra en 5,35%, tasa de crecimiento que además de encontrarse influenciada por las variables anteriormente descritas también está relacionada al crecimiento esperado de la inversión o FBKF en el país de 5,33% para 2012.

De esta manera pese a que se espera una desaceleración respecto al crecimiento observado en el 2011, la economía ecuatoriana continuará creciendo durante el 2012, a niveles similares al de los demás países de América Latina. Los riesgos que afronta la economía están planteados en el sector externo y en la salida eventual de capitales. La inflación esperada también es similar al de los países latinoamericanos y se explica por la continuidad de las políticas de expansión del gasto público y por el aumento en el precio de los commoditties a nivel mundial.

De esta forma se espera que se mantengan altos los precios de los productos de exportación como el petroleo; banaso Barriarón y flores, que fluctuarán entre los niveles observados durante 2011.

II. LA COMPAÑÍA:

- La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.
- 2. Los objetivos previstos por la Compañía para el ejercicio económico del año 2011 se han cumplido en parte, ya que seguimos cargando los costos generados por la apertura del local de Quicentro sur en el año 2010, y al no alcanzar el punto de equilibrio todavía en las ventas ha ocasionado problemas con el flujo de caja.
- 3. Los libros contables de la Empresa, demuestran y reflejan la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2011 tal como lo establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás normas técnicas y contables. Los libros sociales se encuentran al día y reflejan el aporte realizado por cada socio.
- En relación a los resultados del ejercicio económico del año 2011, la compañía obtuvo una pérdida de USD 2.560,53.
- Finalmente, pongo a su disposición los estados financieros de la Compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo por la confianza brindada y por el apoyo en mi gestión.
- Sugiero que para el ejercicio económico 2012 la Compañía se analice nuevas líneas de acción sumadas a las ejecutadas durante el ejercicio económico materia del presente informe.
- La compañía de mi representación da fiel cumplimiento a las normas NIF y normas sobre derechos autor vigente.

Atentamente

Xay or Herdoiza teon Gerente General DESKUBRA S.A.